

ocultaron tambien sus luces bellas.
Con gozo peregrino,
obra sin dada del poder divino,
europeo y mexicano
se ven darse de paz palabra y mano,
cuya accion tanto brilla,
que es del mundo novena maravilla.

Todos juntos andaban,
con placentera union se saludaban:
ondeaban como espumas
con tricolor liston frondosas plumas,
que al aire tremolaban
y las tres garantias significaban.

Yo que todo notaba,
al Dios eterno gracias mil le daba,
y bendecia gustosa
su benéfica mano poderosa,
que con brillante anhelo
bendijo nuestra union, paz y consuelo.

Europeos generosos
desechad el temor, vivid gustosos
entre los Mexicanos
que os estiman y quieren como hermanos:
descansad en sus brazos
que son de su amistad eternos lazos

Vivid, vivid sin pena,
tranquilizaos y en vuestra faz serena
admire el mundo entero
el amor permanente y verdadero
con que se aman ufanos
los Europeos y los Americanos

Esto ufana cantaba,
y alegremente me regocijaba:
cuando á la Patria mia
en rudos toscos metros aplaudia,
escribiendo mi mano
que *viva el Europeo, y el Mexicano.*

Imprenta de Ontiveros, año de 1821.

HASTA QUE SE LE VIO UNA AL SEÑOR GENERALISIMO.

Ahora sí, viva el Sr. Iturbide, viva nuestro ejército trigarante, viva la union y vivan cuantos no quieran morir por ingratos ó indiscretos.

Muy bien han quedado los hermanos capitulados de Toluca: han hecho mil fechorias, como de sus grandes cabezas debia esperarse, y han logrado con tan honorifica y agradesida conducta disgustar á nuestro primer Gefe, poner el ejército en movimiento, malquistarse ellos y hacernos desconfiar aun de los pacíficos europeos que en nada se han medido. Cierito que por tales gracias son dignos no solo de que se les quiten las armas, sino los calzones y que se les dé una zurra de veinte y cinco azotes á cada uno.

Pero no les harán esto último. Tienen un buen parco con que escapar de la vuelta que merecen. ;Y cual es este parco? La tercera garantía sostenida por la generosidad de S. A., del Ejército y de la magnanima Nación, que los abriga. Pero cuidado: no hay que hacer muchas de estas ni fiarse mucho, por que el dia que los muchachos cogen al maestro enojado, no vale parco, sino que son castigados irremisiblemente. La garantía de la union no solo estrecha á los americanos á unirse con los españoles; sino con todo semejante nuestro, sea quien fuere. Antes que

— R O —

2
en Iguala, se nos mandó por Dios en el Monte Sinaí *Anarás á tu prójimo como á ti mismo*. Esta es la obligación, este el precepto y esta la base de nuestra garantía.

Pero así como la debemos guardar con los buenos y pacíficos españoles por derecho divino, de gentes y político; así también no estamos obligados á tal union con los perversos, con los ingratos que nos odian, con los asesinos que nos matan, que abusan de nuestra docilidad, ni con los sediciosos que conspiran contra nuestra seguridad, independencia y leyes del gobierno.

Con estos no estamos obligados á la union. Ni Dios la quiere, ni el Generalísimo la dicta, ni la naturaleza la sufre.

Dios nos dice: *apartate del perverso para que no te alcancen los males que te prepara*. Los americanos no podemos separarnos de los europeos que nos odian, por que somos muchos y estamos en nuestra casa; y así que se vayan ellos, es lo mas acertado y conforme á justicia, si nó cada dia hemos de tener estas tingas.

S. A. tampoco quiere que vivan con nosotros los que apetecen esta union para dañarnos. Tal union, repito, que ni la quiere, ni puede sostenerla S. A.; porque seria trastornar el órden natural de las cosas, lo que es un imposible. ¿Quién hará que haga migas la paloma con el gavilán, el cordero con el lobo, ni el ratón con el gato?

El caracter del americano es suave y blando, el del español, por lo comun, es orgulloso, altivo, duro y dominante; por que en diciendo español, todas las naciones tiemblan.

3
Siempre han llevado los americanos con los españoles la peor parte, y es esto tan cierto, que tenemos un refrancillo muy viejo que nos lo acuerda.

Gachupin con criollo,

gavilan con pollo.

¿Con que como han de garantir los pollos union y hermandad con los gavilanes? Este es un imposible de los mayores. Vivirán juntos á la pura fuerza por unos dias; pero será arañandose y mordiendose mutuamente como perros y gatos; y esta union será tan ventajosa para unos y para otros como lo es la de los condenados y los diablos que todos estan juntos.

Así que, yo aconsejaria á todo español que nos odia, que abomina nuestro sistema, y que no espera sino la ocasion de vengarse de agravios que no le hemos hecho, y que por ultimo, no está contento con nosotros, que se marche á su patria sea pobre ó rico. Si es pobre lo auxiliará el gobierno, y si es rico, en el hecho de querer ser sin són, ni ton, manifiesta que no nos apetece. Este que se vaya sin dinero; que lleve su caudal empleado en azucares, grana, añil y otros efectos del pais; pero que deje acá los pesos por que son criollos, y por lo mismo de pésimo caracter. No queremos que vayan á España treinta ó cuarenta millones á rebolvernó medio mundo y á ponernos en movimiento dentro de seis ú ocho meses.

El dinero es el diablo, todo lo facilita: gente, armas, buques, municiones de guerra y boca, traidores, espiones, intrigantes &c. &c.; y aunque no estamos ya tan ignorantes y cobardes como

el año de 10. que creiamos en los tecolotes de la Inquisicion, y tapaban los pobres indios los cañones de artilleria con sus sombreros. ¡Tiempos oscuros! cuando se creia hacer un gran servicio á Dios y la Patria con derramar la sangre de nuestros hermanos, con delatarnos mutuamente á los tiranos y con atropellar los sagrados derechos de la naturaleza. Tiempos de ceguera y de barbarie cuando peleaban los Americanos insurgentes con los otros Realistas, con imponderables desventajas, desarmados, sin disciplina, sin orden, ni subordinacion, y asi morian como hormigas, y quedaban los campos sembrados de cadáveres; expresion favorita de las gacetas.

Aunque no estames; digo, en esos tiempos, aunque ya conocemos nuestros derechos y sabremos perder todos la vida por defenderlos, y mas contando como contamos con ilustracion, con union, con un exercito valiente dirigido por gefes heroicos y aguerridos, y con un Generalissimo que no se descuida del bien de la patria, y con tales auxilios no estamos en el caso de temer un exercito extranjero de cincuenta mil hombres, que se estrellaria con los diversos climas, con la hambre y nuestras bayonetas; sin embargo, muy bueno será y muy agradable á Dios y á la humanidad que se escuse el derramamiento de esa sangre, paralizando los medios de que puedan valerse algun dia nuestros enemigos ocultos para que se verifique.

Uno de ellos es ir á alborotar la jicoteira allá entre las naciones pobres de la Europa. Muy bien se pueden comprar treinta ó cuarenta buques, re-

clutar de aqui, de alli ó de acullá treinta ó cuarenta mil tontos, que estos son infinitos en todas partes; armarlos, alhagarlos con buenas esperanzas, traerlos á nuestras costas, desembarcarlos por donde menos pensemos, y vernos del dia á la noche en la necesidad de alarmarnos y matarlos á todos; aunque de los defensores de la patria no volverán todos cabales; porque al fin ellos no han de traer cervatanas cargadas con alherjones para hacernos la guerra; sino muy buenos fusiles ingleses, cargaditos con bala de onza, sus cañones de artilleria, &c., y nosotros no somos de tapincerán ni invulnerables. Conque cuidado.

Dirá alguno con el sábio Bujtamante, cuando se refiere al Andaluz en el núm. 5. de su Abispa, *y esto con qué se jace?* é yo diré: se jaze con dinero. ¿Donde está? Está en Madrid, en Cataluña, en Cadiz, en el Castillo de San Juan de Ulua, en Mexico y en otras partes.

He oido decir y pase por noticia de café, que en España han puesto presos á nuestros diputados, y que todos los conventos de frailes y monjas, todos los empleados, todas las corporaciones han cedido sus sueldos y fondos con el santo fin de levantar un grueso exercito para la reconquista de esta America. Puede esto ser mentira y puede ser verdad. Conque ojo al Cristo que es de plata y se lo pueden robar.

Yo soy de opinion y *salvo meliori judicio*, que no se le debe negar á ningun español acomodado su pasaporte cuando lo pida; pero tampoco se le debe permitir lleve mas dinero que el necesario

para el viage; lo demás en efectos. Si el gobierno adapta este legal arbitrio de precaucion, ya verá que pocos ricos quieren irse, y aunque se vayan así, no hay que temer, porque *no hay cosa mas sosegada que una bolsa sin dinero*, dice un refran casero.

Fuera de que, si no quieren á los criollos y por eso detestan su compañía, para que han de ir acompañados con los pesos que son criollos lo mismo que los hombres que hemos nacido aquí.

Acuerdome que de niño me contaba mi abuela, que santa gloria haya, que habia en Queretaro un señor muy rico y muy cristiano que daba cada mes cien pesos de limosna á los RR. PP. Cruciferos, bien que no se daban por bien servidos, pues las semanas santas le daban su palma, su naranjita y su cabito de vela del SSmo. encomendandolo á Dios en sus cartas oraciones, como piadosamente se puede creer, aunque esto no lo veia mi abuela.

Pues, señor, yendo dias y viniendo dias, anojasele al hijo de este rico ser fraile crucifero: dá parte á su padre de su vocacion, vá el padre á ver al R. P. Guardian, le comunica la intencion de su hijo, y le dice el prelado: *hermano: siento no poder contemporizar con el gusto de V.; pero en este convento no entran criollos.* Dejase entender que con tamaño desayre salió el bienhechor como un veneno; pero disimuló lo mejor que pudo. El dia primero del siguiente mes fué el P. limosnero como siempre por sus cien duros: el caballero sacó una gran talega de pesos, la volcó sobre su mesa, y comenzó á ver peso

por peso muy despacio, hasta que dió fin con todo el dinero.

El hermano lego se desesperaba con tanta dilacion; pero mas se desesperó cuando al cabo de ella, fue el Queretano reuñiendo su dinero en el costal, y despues de guardarlo, le dijo al pobre fraile: Padre, diga V. R. al P. Guardian que ya no hay limosna, por que todos mis pesos son criollos; ya vd. ha visto que he buscado mucho, y no encuentro un peso de España; y pues no se admiten criollos en su convento, es claro que no podrán admitirse mis pesos.

Pero despues de aplicar el cuentecillo, seria bueno preguntarles á algunos españoles acomodados ¿por qué se van? ¿adonde? ¿y á qué? Aquí nadie los incomoda para nada: son ciudadanos como todos: estan protegidos por la ley del pais y tienen abiertas de par en par las puertas del merito para obtener aun los primeros empleos. Esto no se queda en teoría. Están mirando á sus paisanos colocados en los primeros puestos al frente del gobierno. Españoles hay colocados en la Regencia, en la Soberana Junta y en los primeros destinos politicos, militares y de hacienda: conque á no ser por una declarada oposicion á nuestro sistema, no tienen otra razon que alegar para marcharse; si ya no es que se van por eximirse de algunas contribuciones ó prestamos, que necesariamente les debe exigir un gobierno que se halla con un erario exhausto y muchos gastos; mas si se van por esto, la yerran; por que si aqui cuesen habas, en españa á calderadas; si aqui ladramos

de hambre, en España muerden, y si aquí á un capitalista de cien mil pesos le exigiria el gobierno diez mil, que se los volveria dentro de cuatro ó cinco años, allá, por primer embite les soplarian 25. mil, 50. por segundo, y en el tercero se les arranca. Con que vean lo que hacen.

Esta invitacion á que se queden con nosotros, más es por afecto que se tiene á sus personas, que por interes de su dinero, pues ya se dijo, que el gobierno tiene derecho á impedir el embarque de monedas, permitiendoles llevar sus caudales en efectos, así por la falta que hace aquí el numerario, como por el prudente temor de que no nos vayan á hacer las migas con nuestro propio pan.

En fin, Americanos y Españoles: dejemonos de rivalidades odiosas. A todos obliga la garantia de la Union, como que á todos obliga el precepto de la caridad. Seamos iguales ante la ley, y serémos todos felices: donde no, ya se le vió una al Sr. Generalissimo. No se le véa otra, pues puede ser mas pesada.

Paz y tranquilidad os desea á todos

El Amante de la Union.

MEXICO 1822.

Imprenta Americana de D. José Maria Betancourt, calle de San José el Real. um. 2.

CLAMOR DEL EMPERADOR,

A LAS PROVINCIAS INTERNAS.

Indizuela de AGUSTIN

Trigarante veleidosa:

¿Quién te quitó la coraza

Que te puso el gachupin,

Y te dió corona honrosa?

CANCION.

¡Andariega! ¿á donde vas?

¿Por qué no tienes quietud?

¿Ya quieres perderte mas?

¿Qué loca es tu juventud!

Eres de mal natural,

todita á quien te parió:

tú te obstinas en tu mal;

¡como te librara yo!

¿No te espanta la experiencia,

ni temes á los rigores?

¿No te mueve la clemencia,

ni te rinden los amores?

Jamás allá en el bullicio

la dulce paz se gozó:

¡Liebre que corres de vicio,

como te agarrara yo!

Tan esquiva, como hermosa;

tan rica, como variable,

¿cuando estás mas poderosa
te harás la mas miserable?

Dó se vió tal veleidá
como la que en tí se vió?
tienes poca heroicidad:
¡como te la diera yo!

Amoldada al cruel desdén
y á todo mal tratamiento,
ya no estás bien con el bien;
y este es tu mayor tormento.

¡Fatól suelo Mexicano!
Dime, ¿quien te excomulgó? (*)
desde tu verdor temprano,
¡como te absolviera yo!

¿Hasta cuando, indita bella,
corres de aquí para allá?
¿Hasta cuando, errante estrella,
tu baibén terminará

¿Quién, de animales salvajes
las veredas te enseñó?
¿Quieres mas malos pasages?
¡como te quietára yo!

En doce años que corriste
de Dolores hasta Iguala;
¡infeliz! ¿que padeciste,
ya en Cópore, ya en Mescala?...

Compara aquellos trabajos
que tu constancia sufrió,
á los dulces agazajos
con que hoy te acaricio yo

(*) *La Inquisicion.*

No, mas ius hijos y hermanos
se maten unos con otros,
por sostener los insanos
caprichos, propios de potros.

Dar cornadas, tirar coces,
pa los brutos se quedó:
indita escucha mis voces
¡como te persuada yo!

¿Será posible: indizuela,
que te miren mas mis ojos
hecha al filo de una zuela,
los mas menudos despojos?

¡Ay! No lo permita el cielo,
que hasta ayer lo permitió.
Ya mereces el consuelo:
¡como te lo diera yo!

Con gesto el mas expresivo
de dolor y de amargura,
te ruego por el Dios vivo
que estiles ya la cordura.

¿No te dá horror sangre tanta,
que hasta ayer se derramó
y hasta hoy al valor espanta?
¡Ay de mí! ¡te uniera yo!

¿Aciaga ribalidad,
de un criollo contra otro criollo!
¿Quien tuviera potestad
de arrancar tu antiguo meollo?

Pero esto no es dado al hombre;
solo al mismo que lo crió:
hazlo, ¡ó buen Dios! por tu nombre
¡como lo alcanzara yo!

¡Aquí, la pluma soltando
la mano lánguida y fría,
mas que cantando, llorando
terminaré mi poesía.

Indita, ¿sigues huyendo?
¿No te detiene mi amor?
¿Dejarme, y te vas muriendo?
¡O dolor, dolor, dolor!

SONETO.

¿Hasta cuando, hijos caros, hasta cuando,
Hasta cuando por fin entenderéis?
¿Y hasta cuando infelices ser querreis,
Mis voces desoyendo y despreciando?
¿Con qué semblante creis que estoy mirando
Esa vil desunion que manteneis?
¿Por qué á mi dulce voz ensordeceis?
¿Por qué os dejais estar alucinando?
¡Oh! ¿que pena tan cruel á mi alma aflige!
Destrozarse los tiernos hijos míos,
Por sostener (¡Ay cielos! ya lo dije,
Y lo diré hasta el fin) mil disvarios.
Eterno llanto tal dolor exige:
Que fluyan, pues, mis ojos como rios.

México: 1822. Oficina de D. J. M. Palomera.

ALLÁ VA ESO Y TOPE DONDE TOPARE

*Discurrido por un Español Americano el dia de
la Solemne proclamacion de la Soberanía
del Imperio Mexicano.*

El amor á la pátria, el regocijo que todos muestran por su feliz y dichosa Independencia, la libertad de la imprenta, y el ver que el sábio, el ignorante (yo soy uno de estos) escriben lo que se les antoja tuerto ó derecho, me ha hecho á mí tambien tomar la pluma y escribir lo que se me puso en la cabeza; pretendí hacer lo que todos hacen, y en efecto hice lo que pude, no lo que quería y debía hacer, pues sin conocer las Musas, ni saber de que color tiene la cara Uránia, Tercicore, Clio, Erato, Euterpe, Polinia, Talia, Melpomene, Caliope y la demas caterva que nos refieren los Poetas, porque nunca les he visto la cara á las expresadas señoritas, ni sé si el Dios Apolo es barbi cerrado ó lampiño, blanco ó prieto, gordo ó flaco, largo ó pequeño; lo cierto del caso es que yo escribí lo que abajo verá el que leyere, y aseguro que por mas que llamé á las tales Musas, ni ellas vinieron ni me soplaron otra cosa que el tiempo y la paciencia, así como tú tambien la perderás cuando leas mis mamarrachos, y no pongo duda que si te pesa tanto de haber ofendido á Dios, como te pesará de haber llevado el chasco de dar tus cuatro octavos por esta friolera, sin necesidad de confesion quedáras absuelto de culpa y pena y fueras á gozar de Dios si en el acto se te acabara la vida. Esto te digo para que no te quejes de mí, supuesto que sobre aviso no hay engaño. Si te pareciere bueno me llenaré de satisfaccion, y si malo paciencia y barajar, patea, vota ó has lo que se te antoje de pesadumbre, como yo patié, brinqué y salté de gusto cuando acabé mis versos, figurándoseme que ni los Lopez de Vega, Calderones, Arcilas ni otro alguno era capaz de hacer obrita mas excelente; amor propio del hombre que se pega como empacho á las costillas. No ha faltado alguno que me haya significado el errado concepto en que estoy, asegurándome que no pueden ser peores de lo que son y que en el baratillo saben mejor que yo lo que se musea; pero ni por esas ni por otras he podido variar aquel concepto: contempló que el mundo no tiene medio, lo que unos aplauden otros reprueban, lo que á uno daña á otro aprovecha, y de este modo anda la cosa, y andará hasta la resurreccion de la carne.

Basta de prosa y vamos á los versos. Dios te la depare como la deseas y á mí como la apetezco. De mi Cobacha á 27 de Octubre de 1821. Primero de nuestra Independencia. = J. M. V.